

Ley del Cine Ya!!!

No fue fácil hacer pensar que los indios también pueden hacer cine, no como arte simplemente, sino como herramienta de desarrollo. *Págs. 8-9*

DESENMASCARADOS

Offshore: Latinoamericano que tenga dinero en paraísos fiscales es por esencia antipatriota desalmado, enemigo de su bandera y de su gente. Si el antipatriota que elude los tributos en secreto ha obtenido fondos por comisiones en la gestión pública, merece la pena más dura que las leyes permitan, un castigo a medida del daño es indispensable para cortar de raíz este tipo de criminalidad en Latinoamérica. Los testaferros deben ser encarcelados, y los líderes de estas operaciones fraudulentas que se logren descubrir, deben ser humillados públicamente para que jamás olvidemos sus rostros, ni sus nombres, ni a su "estirpe". *Págs. 6-7*



Dilma, inquebrantable



Ilka Oliva Corado
(EEUU)

Pág. 3

Nuevo Orden Mundial o Internacionalismo?



Félix Hompanera V.
México

Pág. 5

La Guerra del Chaco. Camiri: Descubriilo y Conocelo



Dr. René Claros Bravo
Bolivia

Págs. 10-11

DEMOCRACIA SIN JUSTICIA.....

Editorial

Difamación, calumnias y Ley de Imprenta

Escribir una nota periodística implica recopilar datos, almacenar, procesar y finalmente difundir esos hechos convertido en noticias.

Durante largos años ejercito esto y lo hago con un apasionado afán de servicio social y con alto sentido ético. Me detengo un momento y pasa por mi mente Latinoamérica con sus gobiernos progresistas y de centro izquierda que van de la mano con su pueblo. Y advierto con tristeza cómo se van diluyendo ante la presión del enemigo en común que tenemos y en complicidad con algunos medios de Comunicación ejerciendo un "Plan Cóndor" que degenera en una dictadura mediática. Nada es casual. Todo obedece a una razón premeditada, milimétricamente diseñada.

Al igual que los abogados, los periodistas tenemos un código de ética y una ley. Si quebrantamos estos límites tenemos que someternos a una sanción de carácter moral y hasta enfrentarnos a los estrados judiciales.

La Ley de Imprenta de 19 de Enero de 1925 es clara y latigante ante un accionar de calumniosas canalladas. **Art. 1.** Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura, salvo las restricciones establecidas por la presente ley.

Art. 2. Son responsables de los delitos cometidos por la prensa o por cualquier otro modo de exteriorizar y difundir el pensamiento: lo.. Los que firmen como autores una publicación...

Art. 11. -Se delinque contra la sociedad, en los que comprometan la existencia o la integridad de la Nación, o expongan a una guerra extranjera, o tiendan a trastornar la tranquilidad y el orden público, o inciten o sostengan conmociones o desobediencias a las leyes o a las autoridades, o provoquen la perpetración de algún delito, o sean obscenos o inmorales.

Art. 27. -Los delitos de calumnia e injuria contra los particulares quedan sujetos a la penalidad del Código y su juzgamiento pertenece a los tribunales ordinarios, a no ser que el ofendido quiera hacer valer su acción ante el Jurado.

Art. 28. -Corresponde al Jurado el conocimiento de los delitos de Imprenta, sin distinción de fueros; pero los delitos de calumnia e injuria contra los particulares serán llevados potestativamente ante el Jurado o los tribunales ordinarios. ■

María Eugenia



Por: Carolina Vásquez Araya (Guatemala)*



Democracia sin justicia...

Muchas veces las personas se sienten agredidas ante la realidad de la violencia cuando se reproduce en los medios de comunicación y las redes sociales. "Es innecesario" dicen, "arrojarnos a la cara toda esa tragedia que ya conocemos". Pero no es cierto, no se conoce porque se ha construido todo un imaginario para ignorar los dramas ajenos, fantasía de negación muy útil hasta cuando nos asesinan a un ser querido, nos extorsionan o nos golpean la ventanilla del automóvil con una escuadra calibre 44 Magnum adquirida en el mercado gris, solo para robarnos el celular.

Así es como nos vamos adaptando a una realidad paralela a nuestro espacio personal, cada vez más reducido en términos de espacio pero también de experiencias. Ya no socializamos, no conocemos a nuestros vecinos y somos incapaces de comprender toda la dimensión del absurdo escenario en el cual transcurre nuestra vida.

En el transcurso de unos pocos días, hemos visto el asesinato de un ciudadano por no ceder el paso a uno de esos energúmenos que utilizan el vehículo como arma de destrucción masiva. Hemos visto cómo el cuerpo de una joven fue a estrellarse contra el pavimento después de haber sido salvajemente agredida por su conviviente. Por supuesto, no ha sido la única ni será la última a pesar de los esfuerzos de algunos internautas para hacer visible el feminicidio, de algunas organizaciones para socorrer a las potenciales víctimas y de algunos ciudadanos para denunciar las agresiones.

Pero eso es solo una parte de la ecuación, la otra es la ausencia de seguimiento a esta clase de crímenes por la incapacidad del sistema de administración de justicia para hacer frente a esta debacle social, cuyo impacto supera largamente las posibilidades de reacción de las instituciones del Estado. Los expedientes se acumulan tras las oleadas de denuncias, provocando un sentimiento de enorme frustración en las víctimas por la imposibilidad de resguardarse de posibles represalias. Y el sistema colapsa con un escandaloso porcentaje de casos no resueltos mientras se llenan las instalaciones del sistema penitenciario con individuos en prisión preventiva.

A todo esto, el concepto de democracia no ha sido objeto de un proceso consciente, colectivo y de participación ciudadana capaz de reformularlo. Eso provoca una ilusión de estabilidad en algunos sectores urbanos, cuya visión no va más allá de las barriadas populares. Por lo tanto, lo que sucede en el resto del país: el conflicto agrario, la destrucción provocada por las grandes compañías extractivas, la ausencia de instituciones del Estado y la miseria en la cual se desarrolla la vida de millones de seres humanos carentes de lo mínimo para subsistir, les resulta ajeno. A ello se suma una especie de gobierno paralelo liderado por los capos del tráfico de droga, del contrabando y la trata de personas, quienes dominan grandes áreas del territorio y se pasean en sus vehículos blindados con la más absoluta impunidad, conscientes de poseer una fuerza superior a la de cualquier otra instancia de seguridad nacional. El terror generado por estos grupos en las comunidades es algo desconocido para los ciudadanos, quienes solo tienen atisbos de esa realidad. ¿En dónde está, entonces, la democracia? ¿A cuáles definiciones responde un sistema incapaz de proporcionar la menor esperanza de seguridad y justicia para sus ciudadanos? Los avances en la persecución de los delitos de alto impacto, aun con su enorme relevancia para la consolidación del sistema de justicia, no son suficientes para garantizar la

*Periodista y Analista Política Chilena, radica en Guatemala. Blog personal: El Quinto Patio.

Staff

Directora General
María Eugenia Claros Bravo / eugeniclaros@hotmail.com

Director de Contenidos
Alejandro Delius Tejada / alejandrodeliustejada@gmail.com

Redacción
Blanca Claros Bravo
Colaboración Especial
Ilka Oliva Corado (EEUU)
Esther Roig Belloch (Corresponsal de Visión Z en España)
Carolina Vásquez Araya (Guatemala)
Félix Hompanera V. (México)
Teresa Marta Marin Marin (Argentina)
Purificación González de la Blanca (España-Ojos para la Paz)
René Claros Bravo (Camiri)
Giselle Erba (Uruguay)
Responsables
Luisa Esquivel B. (Norte Integrado)
Delma Grethel Vaca E. (La Paz)
Roberto Esquivel Bravo (Distribución)
Periodistas
Dolores Arce (Bolivia)

Diseño Gráfico / Diagramación
PAVEL Producciones

La Opinión de nuestros colaboradores es responsabilidad exclusiva de los mismos.

Visión 'Z' es una edición periodística Internacional presentada por "MEC producciones"

Cel.: 773-75480 / 720-08540 / 360-2656 / 321-7114
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz - Bolivia

Dilma, inquebrantable



Por: Ilka Oliva Corado (EEUU)*

Este golpe fraudulento se le ha dado desde la traición, el odio, el celo, desde el sentimiento de inferioridad. Una de las nuevas modalidades del Plan Cóndor: golpes a dedazo con el apoyo de medios de comunicación que manipulan y juegan el papel de entes políticos. Debimos haberla matado, se habrán repetido cientos de veces sus torturadores cuando la vieron convertirse en la primera mujer presidenta de Brasil. O hubieran querido que también como a Evita, el cáncer la desapareciera (momentáneamente, porque es inmortal) del escenario político.



Hay un antes y un después de Dilma en Brasil y en América Latina. Una mujer presidenta venciendo al patriarcado. A la inequidad de género. Una mujer que desde el gobierno ha creado políticas de inclusión de género. Políticas sociales que han beneficiado a millones de parias que la oligarquía solo puede ver como peones y a los que ha explotado durante siglos y quiere seguir explotando.

La vida de las mujeres siempre ha sido cuesta arriba, seguimos luchando contra el peor de los enemigos: el patriarcado, de donde se deriva la misoginia y el machismo que tanto daño nos hace como sociedad y género. Mucho más difícil aún es para las mujeres que se atreven a desafiar los límites y las normas impuestas y participan activamente en política. Ser mujer, tener arrestos y la dignidad y la capacidad de dirigir una nación se paga caro en América Latina, si lo sabrán Cristina y Dilma.

Ambas mancilladas. Muchos de los análisis post golpe a Dilma, escritos por intelectuales y analistas políticos internacionales la condenan y la culpan por ser mujer.

Análisis hechos desde el patriarcado, subjetivos, con un alto nivel de misoginia y estereotipos. Con todo tipo de insultos, menosprecio y falacias.

A Dilma, este golpe fraudulento se le ha dado desde la traición, el odio, el celo, desde el sentimiento de inferioridad por esa razón ha sido con saña. Un ataque contra el progresismo y la democracia que se gestó desde que Lula llegó a la presidencia y que aumentó la dosis de odio cuando fue Dilma la que tomó la batuta: demasiadas mujeres en el gobierno, demasiados afro descendientes, algo que no soportó el clasismo y la oligarquía y mucho menos el patriarcado.

Demasiados beneficios para los más golpeados del sistema, olvidados y explotados. Demasiada plusvalía para los parias, demasiada vida para las favelas. Demasiada visibilidad para las mujeres y demasiados derechos para la comunidad LGBTI. Desde ningún punto de las ideologías, del clasismo, de la opresión, de la visión neoliberal o de la democracia se puede negar el avance que ha tenido Brasil con Dilma como presidenta.

Su gestión ha sido respaldada por 54 millones de brasileños y, golpeada por 50 votos a traición de peones del capitalismo. Una de las nuevas modalidades del Plan Cóndor: golpes a dedazo con el apoyo de medios de



comunicación que manipulan y juegan el papel de entes políticos.

No existe una sola prueba que la implique y, que busquen hasta por debajo de las piedras si quieren. Su pecado capital ha sido gobernar para los mancillados y crear políticas de inclusión, desarrollo e igualdad social. Buscar hacer valer la justicia en materia de Derechos Humanos. Dar voz a los invisibles y sueños a los nadie; eso no hay oligarquía, neoliberalismo y clasismo que lo perdone y lo permita.

Cortando la cabeza de Dilma llegan al corazón de los parias, por esa razón el ataque feroz desde la traición. Porque de frente perdieron en las urnas.

No pudieron con quien ha dado techo y ha puesto un plato de comida en las mesas de millones de marginados. Quien ha creado fuentes de trabajo, invertido en educación, salud e infraestructura. Con quién ha llenado de utopías las periferias antes oprimidas. Quien le apostó a los BRICS antes que al capital estadounidense y oligárquico de la región.

Quien no ha vendido el petróleo a manos azadonas. Con quien tiene una

visión futurista de integración regional. Quien quiere para la infancia brasileña un desarrollo integral en su propio país para que no se vea obligada a migrar como en países de corte neoliberal, hacia la explotación estadounidense.

Quien quiere y pelea por los derechos para las mujeres para que dejen de ser vistas como seres humanos de tercera categoría.

Los 54 millones de brasileños tienen la obligación política y humana de tomar las calles y manifestarse pacíficamente defendiendo sus derechos, Dilma no lo puede hacer sola, Dilma los ha defendido durante su mandato, con su vida desde su adolescencia: ¡que no se olvide nunca que fue torturada por los mismos que ahora la quieren destituir!

Ahora les toca hacer valer ese voto y hacer escuchar sus voces. Nadie puede defender los derechos de los parias, más que los parias mismos. Por Dilma, por Brasil, por las favelas. Por el derecho a vivir en un país que se merece florecer. Por la memoria histórica, la dignidad, la identidad, por los Derechos Humanos y laborales.

Por la plusvalía. Por la justicia, por la integridad y por el amor. Por los que estuvieron, por los que están y por los que estarán.

Dilma es inquebrantable, con ella no podrán. Pero no van por ella, van por los logros del gobierno progresista, van por los sueños de los parias. Van por la belleza inaudita de un Brasil floreciente. Ningún capital, ningún opresor, ningún poderío traidor ha podido nunca con la fuerza descomunal de un pueblo herido y honrado. Brasil, tiene que demostrar de qué está hecho. Es ahora. La lucha es hoy.

Hoy y siempre, mi amor y mi respaldo a mi presidenta Dilma y a mi patria Brasil. ■

*Escritora y poetisa. Ilka Oliva Corado nació en Comapa, Jutiapa, Guatemala. Hizo estudios de psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, carrera interrumpida por su decisión de emigrar a Estados Unidos en 2003, travesía que realizó como indocumentada cruzando el desierto de Sonora en el estado de Arizona. Es autora de dos libros: Historia de una indocumentada travesía en el desierto Sonora-Arizona, y Post Frontera. Blog: Crónicas de una Inquilina

Las peores canciones del sinceramiento

“ Que Macri haya juntado a los empresarios más encumbrados para desarticular la ley anti despidos muestra su nerviosismo. El país pequeño donde sólo unos pocos puedan gozar de los bienes de todos es el objetivo de esta pandilla. ”

Por: Gustavo Rosa
(Argentina)*

Que el ministro de Justicia se haya reunido en secreto con una apologista de los represores es una evidencia más del lado de la grieta donde se sitúan los amarillos. Que Macri haya juntado a los empresarios más encumbrados para desarticular la ley anti despidos muestra su nerviosismo. Que el Centro Cultural Kirchner se use nada más que para actos de gobierno y no para espectáculos públicos señala una intención provocativa. Que el escándalo de los Panamá Papers sólo impacte en los medios internacionales y en los locales brille por su ausencia indica su gravedad. El sinceramiento que tanto abunda en el discurso PRO se está transformando en sincericidio: mientras más tratan de tapar sus oscuras intenciones más evidentes se vuelven. Sólo los hechizados por la marketinera máscara no alcanzan a advertir la peligrosidad de los tiempos que se vienen.

Cecilia Pando recobró cierta visibilidad esta semana porque ganó un juicio a la revista Barcelona por una caricatura supuestamente injuriosa. Quizá por eso se haya filtrado el dato del silencioso encuentro que se produjo entre ella y el ministro de Justicia Germán Garavano el último lunes de abril. Establecer si este hecho y la generosa sentencia que le regala 40 mil pesos a la desenfadada defensora de la dictadura guardan alguna relación quedará para otro apunte. O para la sospecha perpetua. Después de todo, si la reunión se concretó sin publicidad será porque avergüenza. Que el funcionario encargado de asistir al Gerente de La Rosada en asuntos legales y de DDHH reciba en las sombras a un personaje que considera 'presos políticos' a los genocidas no puede generar otra cosa.

Pero los PRO son expertos en interpretar sus papeles y cuando las luces se encienden, sus resplandecientes sonrisas zen están dispuestas para brindar las explicaciones más incongruentes. En una misma pirueta inverosímil pueden convertir a la ex ESMA en una sucursal de Disney World o presentar con brillo y colorido las insabidas reformas del programa Justicia 2020. Con el Supremo Ricardo Lorenzetti como espectador vip, Macri y Garavano se convirtieron en los animadores de una nueva pantomima gubernamental. Sin contenido, como siempre, pero plagado de propuestas bonitas. El CCK fue el escenario donde Macri convocó a los jueces para que "no haya impunidad para nadie". Para nadie que huelga a kirchnerismo, vale



aclarar, porque de limpiar los prontuarios amarillos se encarga la Oficina Anti Corrupción, incompresiblemente comandada por Laura Alonso. Así, para las cámaras, entonaron una alegre canción que propone "una justicia cercana, moderna, transparente e independiente". Cómo lograrán tan ambicioso proyecto quedará para la próxima entrega de este show que parece no tener fin.

Objetivos de los patricios

Pero no fue ésta la única muestra de ductilidad del Gran Equipo. La maniobra con los empresarios para desalentar la ley anti-despidos podría haber sido más efectiva con actores menos vistos en sainetes de otras décadas. Además, el Acta de Compromiso fue tan escueta y precipitada que no pudo ocultar la insinceridad de los firmantes. En el breve texto, además de ponderar como positivas las políticas del Gobierno ceocrático, los grandotes de la economía vernácula expresaron: "queremos comprometernos a no reducir nuestros planteles de empleados durante al menos los próximos 90 días". Quieren comprometerse, pero no lo logran. Primero, porque el Estado maricista brinda un mal ejemplo. Y segundo, porque mientras estampaban sus firmas, algunos ya estaban cursando los telegramas de despido. El único compromiso que tienen es el de engrosar sus arcas a costa de nuestro sudor y manifiestan esta perversa intención con los monstruosos precios que ador-

nan todo lo que producen.

Como resultaba muy evidente el artilugio, el empresidente convocó a los representantes de las Pymes, no por verdadero interés por este sector, sino para poner al opositor Sergio Massa un poco más de su lado. "La solución no es la arbitrariedad, no es la prepotencia, sino la generación de confianza", recitó Macri, una vez más, para cuestionar la futura ley que se verá obligado a vetar. Después de anunciar una serie de medidas improvisadas, declamó: "creamos nuevas herramientas para que alivien y saquen de la asfixia financiera, del exceso de impuestos y regulaciones a una gran parte de las Pymes".

En realidad, si las pequeñas y medianas empresas están en dificultades no es por el exceso de impuestos, sino por las despiadadas medidas tomadas por su Gran Equipo. La devaluación encarece los insumos y el incremento de las tarifas hace imposible el funcionamiento de fábricas y talleres cuyos propietarios no tienen demasiada espalda para enfrentarlo. La caída del mercado interno por el deterioro del salario y los vengativos despidos inhiben la actividad que venía en crecimiento. Con la soberbia de un patricio, el apátrida simula una solución pero sólo echa más nafta al fuego: con la baja impositiva desfinanciará al Estado y con los créditos endeudará a las Pymes no para crecer, sino para abonar facturas. Ridícula solución brinda el

Gran Equipo a un problema generado por sus perniciosas decisiones.

Ridícula o sincera, porque está gobernando la clase dominante. Muchas veces hemos escuchado a Macri declarar que el país de sus sueños es el del Centenario, el del granero del mundo, ahora reciclado como supermercado. En pocos meses, nuestra economía ha retrocedido: por primera vez desde finales de los noventa, las exportaciones de productos primarios superaron en marzo al volumen de los despachos industriales. El mayor retroceso lo marcó el sector de plásticos, maquinaria, autos y los artículos de economías regionales, que tanto abundan en las promesas de los PRO. La industria, que es lo que genera valor agregado y mayor mano de obra, está siendo bombardeada por el propio gobierno, en parte para responder una orden imperial y en parte para generar una crisis que justifique nuevos ajustes.

El país pequeño donde sólo unos pocos puedan gozar de los bienes de todos es el objetivo de esta pandilla. No hay que exigir autocríticas porque no se están equivocando. Si nos están llevando al desastre es porque así lo quieren. Ya no necesitamos el sinceramiento de los gobernantes, sino el despertar de los confundidos antes de que las ruinas comiencen a rodearnos. ■

* Periodista argentino, Licenciado en Letras. blog: <http://www.apuntesdiscontinuos.blogspot.com.ar/>

Por: Félix Hompanera V.
www.hompanera.net
México

Nuevo Orden Mundial o Internacionalismo?

“ Esta globalización del comercio fue una pieza clave en la implementación del modelo neoliberal que rige el mundo en la actualidad, en el que también internacionalizaron la cultura del consumo, el hedonismo, el narcisismo y la superficialidad. Hoy en todo el mundo se compran las mismas marcas, se escucha la misma música, se ven las mismas películas, se habla de los mismos temas, se ama y se odia a los mismos personajes, se excluye a quienes no encajan en el patrón cultural establecido, se discrimina a quienes cuestionan lo establecido, y se rechaza lo diferente al patrón cultural global implantado por las potencias mundiales. En otras palabras, se sigue dividiendo a la humanidad por sus raíces y unificándola a través del consumo. ”

Es innegable la gran influencia que tiene el lugar donde nacemos en la formación de nuestra identidad. Nuestro proceso de socialización resulta ser un factor clave en la construcción del carácter de todo individuo. La comunidad en la que crecemos y la cultura imperante determinan buena parte de nuestra cosmovisión y la conducta derivada de ella. Por ello conocer otras culturas no sólo nos nutre intelectualmente, sino que amplía la propia visión de uno mismo y favorece la reestructuración de nuestros paradigmas, al contrastar las creencias introyectadas en el seno de nuestra sociedad con otras formas de percibir la existencia.

Lamentablemente, a lo largo de la historia siempre ha habido quien busca imponer su cultura a los demás bajo coacción, como también quienes se cierran al intercambio cultural para mantener de la manera más "pura" sus raíces, escudándose en conceptos como territorio, ancestralidad, patria, Estado-Nación, etcétera.

La globalización nos vendió la idea de derribar las fronteras, pero eso sólo sucedió a nivel comercial. Muy por el contrario, las fronteras para las personas son cada vez más estrictas. Cada día se construyen más muros fronterizos para proteger a los países industrializados de los migrantes, provenientes de lugares en donde imperan condiciones de vida paupérrimas que son impuestas por los gobiernos de esos mismos países. Esta globalización del comercio fue una pieza clave en la implementación del modelo neoliberal que rige el mundo en la actualidad, en el que también internacionalizaron la cultura del consumo, el hedonismo, el narcisismo y la superficialidad como un sinónimo de "progreso" a costa del deterioro de la calidad de vida y del tejido social, así como la devastación del medio ambiente.

Hoy en todo el mundo se compran las mismas marcas, se escucha la misma música, se ven las mismas películas, se habla de los mismos



temas, se ama y se odia a los mismos personajes, se excluye a quienes no encajan en el patrón cultural establecido, se discrimina a quienes cuestionan lo establecido, y se rechaza lo diferente al patrón cultural global implantado por las potencias mundiales. En otras palabras, se sigue dividiendo a la humanidad por sus raíces y unificándola a través del consumo.

Desde mi perspectiva la humanidad es una sola, con distintas formas de significarse a sí misma. Es como un diamante con una enorme diversidad de caras que no debería de fragmentarse en pequeñas piedras que se unen sólo a través de lo comercial, y de una cultura basura diseñada para zombificarla y extirpar en cada individuo y grupo social todo aquello que lo hace único e irrepetible. Yo estoy convencido de que las fronteras, las naciones, las lenguas y la propiedad

sólo dividen a la humanidad para proteger al 1% de la población mundial que se beneficia del resto, segregando y esclavizando a todo aquel ser que no pertenece a la casta dominante. En realidad hoy lo único global además del consumo y la cultura "mainstream", son la miseria, la desigualdad, el hambre, la inseguridad, la represión, la corrupción, la impunidad, la injusticia, el despojo, la privatización de los recursos naturales, el deterioro ambiental, el miedo y la falsa creencia de que no podemos hacer nada por cambiar este escenario. Esto es el Nuevo Orden Mundial que tanto pregonan los políticos desde George Bush, y nada tiene que ver con una visión internacionalista en donde se construye una humanidad desde el respeto a la diversidad, desde la ética, la solidaridad y el enriquecedor intercambio cultural entre los individuos

que privilegian la libertad de elegir, Ser tanto propia como extraña.

Debemos ser capaces de construir un nuevo paradigma, donde la figura del Estado-Nación desaparezca y las fronteras entre países y entre personas no exista, donde todos valgamos lo mismo y respetemos y cuidemos a nuestro planeta; donde la riqueza se distribuya por igual y cada quien sea libre de construir y ejercer su propia identidad, respetando la libertad del resto para hacerlo. Para la mayoría esto no es más que una utopía, pero yo creo que la humanidad se hubiera extinguido muy pronto si nadie se hubiera atrevido a intentar a hacer posible lo imposible. La realidad comienza en el pensamiento y se construye con los hechos. No dejemos de soñar y hacer lo que nos toca a cada quien para transformar el sistema actual y dejar de perpetuarlo. ■

Desenmascarados



Por: Alejandro Delius
(Artista)
Director de contenidos de Visión Z

“ Hace quince años por ejemplo, la élite latina, que siempre quiso parecerse a las élites de Europa o Norteamérica, fanfarroneaba libremente, en cenas hipócritas y cócteles de "alta sociedad", sobre el fulgor financiero de sus inteligentes asesores internacionales con habilidad para guardar dineros secretos en países como Panamá o las Islas Caimán. ”



El evidente complejo existencial resultante de la colonización abusiva en contra de Latinoamérica, durante siglos, hace que muchos hermanos con el cerebro lavado entiendan los asuntos de los paraísos fiscales como algo común y legal en el mundo de las finanzas, sin embargo, estos hermanos "oveja/robot", no admiten que es justamente este sistema criminal de función capitalista fundamentado en paraísos fiscales, el principal motor impulsor de evasión fiscal, blanqueo de dinero y fuga de capitales fuera de nuestros Estados. Este sistema escondite de estructura paralela que protege al millonario que no quiere que su dinero sea fiscalizado en su país de origen es, al final de cuentas, un sanguinario método promotor del hambre en nuestras naciones empobrecidas y un camuflador del pretexto infame de una historia de gobiernos neoliberales con conocida paupérrima inversión pública en contra de

las mayorías, pero sobre todo, es la evidencia de una entramada red de corrupción a nivel global que tiene como objetivo generar una vía libre para quienes prefieren jugar sucio en contra del pueblo desde hace décadas.

Hace quince años por ejemplo, la élite latina, que siempre quiso parecerse a las élites de Europa o Norteamérica, fanfarroneaba libremente, en cenas hipócritas y cócteles de "alta sociedad", sobre el fulgor financiero de sus inteligentes asesores internacionales con habilidad para guardar dineros secretos en países como Panamá o las Islas Caimán. Esa micro mirada de los capitalistas racistas afirmó siempre que la creación de empresas extraterritoriales de papel, para asegurar la acumulación de fortunas sin el riesgo de la detección, era una cuestión de "glamour" y "estilo". Hoy en día, desde una computadora o mediante firmas de abogados especialistas establecidos, cualquier persona con capital

y "seguridad" cibernética puede crear una empresa pantalla con mobiliario invisible y personal fantasma. Islas Malvinas, Luxemburgo, Jamaica, Liberia, Chipre, Mónaco, San Marino, Bahamas, Brunei, Emiratos Árabes, Hong Kong, Islas Caimán, Singapur, Suiza, Panamá, y al menos otros 35 países son paraísos fiscales. En esta lista también se encuentra, en extraña contradicción con otras épocas, el nuevo paladín del secreto bancario; los Estados Unidos de Norteamérica. Algunos Estados del país del Norte son en este momento, sin duda, los nuevos mayores paraísos fiscales de todos, superando con creces a Suiza o Panamá. Existen montones de millonarios lavando dinero y evadiendo impuestos bajo el rango de "dineros legalmente ocultos" en ciudades norteamericanas como Reno o Las Vegas en el Estado de Nevada o en otros Estados como Delaware, Wyoming, Dakota del sur. En contraste, las ma-

yorías sufren las consecuencias de dicha arbitrariedad de evasión tributaria. Los magnates NO pagan impuestos, los pobres Sí.

Hace poco tiempo, una fuente anónima filtró más de once millones de documentos acumulados desde 1977 hasta 2015 por la terrible y lamentable firma Mossack y Fonseca de Panamá. Dicha firma, más allá del disfraz, tiene como especialidad la creación de empresas fantasma pero, además, encubre impunemente a criminales conocidos sin hacer preguntas ni denuncias públicas acerca de numerosos depósitos de dudosa procedencia. Entre los clientes de Mossack y Fonseca aparecen narcotraficantes mexicanos, pedófilos rusos, estafadores israelíes, comerciantes de armas, comerciantes de diamantes, comerciantes de Arte, funcionarios estatales corruptos, esposos egoístas, ídolos traidores, y demás sospechosos especímenes. ➡



El bicho tras la máscara

Es fundamental aclarar que las caras descubiertas son las menos poderosas en este entuerto, los villanos de verdad seguirán en las sombras como siempre. Hay bancos inmensos involucrados con negocios directos relacionados al alemán Nazi anticomunista Mossak y al frío y espeluznante panameño Fonseca, pero más allá de eso no se podrá ver, pues la mayoría de estas más de doscientas mil empresas fantasma son estructuradas con título de propiedad al portador. Las personas que se hicieron visibles debido a este escándalo de grandes proporciones sucumbieron ante el error, la ignorancia y la prepotencia.

Muchos nombres de las listas públicas de los papeles de Panamá no sobrepasan el denominativo de cómplices delincuentes o testaferros sin sangre en la cara, pero al final todos los de la lista son evasores de impuestos aunque se quieran salvar adornando su realidad con matices; es claro el problema del futbolista Messi que abrió una empresa off shore al día siguiente de conocerse una acusación contra él en España por evasión fiscal (El pobre fanático del fútbol con mucho esfuerzo paga su entrada y su camiseta, respetando los impuestos, pero es claro que a Messi tal cosa le vale un camino totalmente, los ricos nunca están en favor del trabajador sencillo). También llama la atención que hayan por lo

menos doce jefes de Estado, en funciones o no, en las listas de los que fugan capitales lejos de las fronteras tributarias. Los políticos no pueden ser un mal ejemplo jamás y la condena de las mayorías no se hará esperar, al menos esa es nuestra ilusión positiva por lo pronto.

A esta hora y en esta fecha, es una realidad que los documentos ya han sido encubiertos y manipulados con mucho cuidado para proteger a los verdaderos siniestros multimillonarios criminales que mueven los hilos de la humanidad, es más, los grandes cúmulos de dinero ya ni siquiera están en Panamá. No es casualidad que los encargados de investigar y transmitir los resultados de esta masiva filtración de documentos sean los 400 periodistas de 65 países organizados en el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ en sus siglas en inglés). Hay que prestar mucha atención a esto; Es muy sospechoso que los financiadores de ICIJ sean USAID y Open Society del Magnate G. Soros. Por tal razón muchos piensan que este destape se debe a una pugna de intereses que se hizo radical por su misma naturaleza engañosa.

Hemos observado que los medios de comunicación masivos, pero elitistas, son los encargados de evitar (ya no de ocultar) que el pueblo investigue y comprenda abiertamente el mecanis-

mo de este sistema descarado de robo a los humildes del planeta. Casi no se ha dicho nada al respecto en los medios Latinos, salvo los primeros días de explosión de noticias sobre la filtración. Desde mucho antes de convertirse en un tema público ya la ICIJ se encontraba trabajando sobre documentos de más de doscientas mil empresas fantasmas, en este momento han desaparecido los nombres de los involucrados naturales de Estados Unidos, y curiosamente se ha iniciado una campaña mundial mediática contra muchos opositores del régimen Imperialista, que de todas maneras deberían salir a explicar algunos justos cuestionamientos. Una vez que la ICIJ se hizo cargo de este importante asunto podemos estar de acuerdo que la verdad profunda jamás será desvelada.

Los verdaderos dueños de la idea de un nuevo orden mundial (Rothschild, Rockefeller, Soros y demás) han colocado inescrupulosamente, como carne de cañón, a todos esos millonarios que no son de importancia para sus macabros fines, básicamente porque son insignificantes y prescindibles o simplemente porque ya cumplieron su función en un momento determinado. Pero el secretismo con garras tarde o temprano no podrá evitar más que la población, en algún momento, comience a preguntarse por qué no se destina a los más pobres esa inmensa cantidad de miles de millones de dólares que son robados impositivamente frente a las narices de todos y, sobre todo, por qué no se hace nada para remediarlo. Algunos estudios expresan que los millonarios de Estados Unidos han evadido al rededor de ciento once mil millones de dólares en impuestos, y en el resto del mundo otros millonarios han desfalcado una cantidad similar o mayor ¿Cuántos problemas podrían solucionar los humildes con esos presupuestos?

Conclusiones críticas sobre la información pública de los Papeles de Panamá.

- Latinoamericano que tenga dinero en paraísos fiscales es por esencia antipatriota desalmado, enemigo de su

bandera y de su gente.

- Si el antipatriota que elude los tributos en secreto ha obtenido fondos por comisiones en la gestión pública, merece la pena más dura que las leyes permitan, un castigo a medida del daño es indispensable para cortar de raíz este tipo de criminalidad en Latinoamérica.

- Aunque la información de ICIJ sea siempre sesgada y gobernada por intereses creados, es imprescindible profundizar las investigaciones de los traidores involucrados en nuestros países.

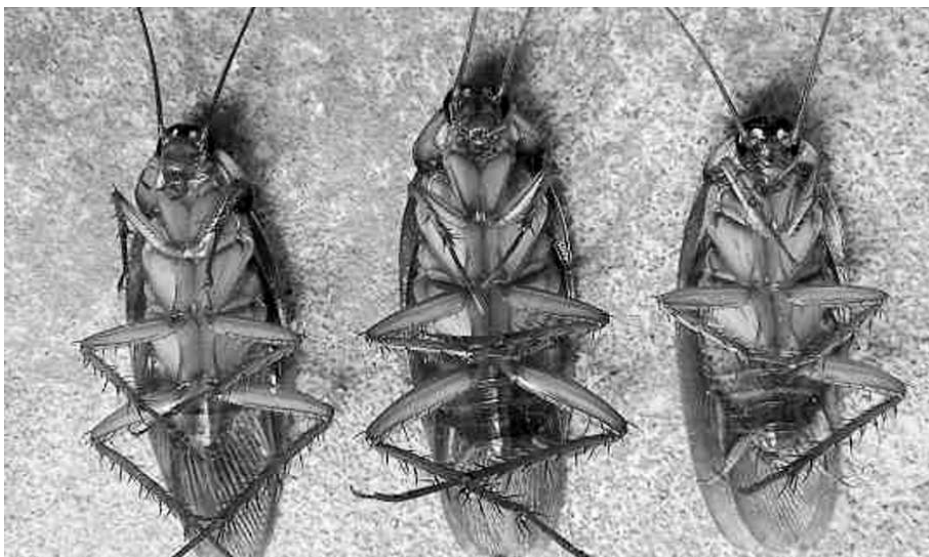
- Es deplorable el manejo de la información del gobierno de Estados Unidos, que toma posiciones contradictorias cuando ve que es conveniente para sus intereses económicos y financieros.

- El sistema de propaganda de la causa Neoliberal empuja políticamente a sus enemigos al castigo y la censura, pero sin quererlo pone en duda todas las afirmaciones derechistas sobre una seria investigación de las filtraciones. Los Neoliberales se lavan las manos obligando al silencio de la información más importante y encubriendo a los propios paraísos fiscales de Estados Unidos.

- La criminal firma Mossack y Fonseca opera desde épocas de dictaduras militares en los años setenta, allí claramente se fueron los sueños de miles de desaparecidos y torturados, allí seguramente fueron miles de millones de dólares provenientes del narcotráfico que tanto nos ha devastado.

- Los testaferros deben ser encarcelados, y los líderes de estas operaciones fraudulentas que se logren descubrir, deben ser humillados públicamente para que jamás olvidemos sus rostros, ni sus nombres, ni a su "estirpe". Que los que han desangrado países durante décadas no vuelvan a ver la luz del sol salvo entre rejas.

El pueblo debe despertar y parar con todo esto ahora, abrir los ojos atentos que la lucha aún es larga y difícil. Sin cobardías ante lo cruento, son tiempos del pueblo organizado y unido. Ahora o nunca. ■



Ley del Cine Ya!!

Pluralista y democratizadora



Por:

Humberto Claros Zeballos
Comunicador Quechua del
Trópico de Cochabamba

“ Bolivia está implementando políticas de democratización de la comunicación desde una perspectiva del Derecho y la Democracia. No fue fácil hacer pensar que los indios también pueden hacer cine no como arte simplemente, sino como herramienta de desarrollo. ”

Cine?... Y para que se quiere una ley del cine y Ya!!.. Cómo asumimos el cine en nuestra cotidianidad?, como arte, entretenimiento, educación, concientización?. Son interrogantes necesarios a la hora de hablar de una herramienta tan sutil pero tan eficaz y tan cotidiano.

El Cine en Bolivia tiene sus orígenes a principios del siglo XX y en la actualidad aún tiene exponentes importantes de esta época que aún están en plena actividad cinematográfica como es Jorge Sanjinés, que se ha caracterizado por realizar un cine reivindicando al pueblo, la democracia en tiempos de dictadura y la lucha de las naciones indígenas originarias campesinas en lo que él ha denominado "el cine desde el Pueblo".

En 1991 en la presidencia de Jaime Paz, se promulga la Ley 1302, la actual Ley del Cine, y se da en un contexto político y económico neoliberal, que fue fruto de la movilización de cineastas de la época como fue por ejemplo Cecilia Quiroga del Movimiento del Nuevo Cine y Video Boliviano. Esta ley fue un logro importante, pero por mucho que fuera fruto de una larga movilización del sector, no dejó de ser una norma que asume al cine y la cultura como mercancía, mucho menos se podría pensar en el pluralismo o el cine como Derecho ya que el estado, el sector del cine y la sociedad aun no asumían este nivel de reflexión.

Por mucho que el cine boliviano hasta entonces (y hasta hoy también) tuvo un nivel de Desarrollo muy considerable en relación a otros países, el cine fue aun dominio de algunas clases dominantes. Ni el estado, ni la sociedad asumían que las comunidades indígenas tengan la capacidad de hacer cine desde su propia realidad, hasta que las primeras experiencias de cine rural se darán desde las minas en Potosí, para ser concreto en Telamayu en la región de Atocha bajo la iniciativa de cineastas como Ivan Sanjines y Mela Marquez. En la actualidad podemos hablar de cine alternativo, cine indígena originario campesino o cine comunitario, experiencias que se van dando en los barrios y las comunidades y que se han convertido en referencias importantes no solo en Bolivia sino también en el ámbito internacional, sin embargo a la fecha no existe una norma, una ley que reconozca y promueva todas es-



Jorge Sanjinés Aramayo es un director y guionista de cine boliviano; director del Grupo Ukamau.

tas potencialidades y en un nuevo contexto político como es el Estado Plurinacional.

El reconocimiento al cine indígena originario campesino o cine comunitario al interior del gremio del cine, no fue una tarea tan fácil, ha implicado necesariamente romper con visiones que asumían que el cine es solamente arte o cultura y que es dominio solamente de algunas clases, en la que no fue fácil hacer pensar que los indios también pueden hacer cine no como arte simplemente, sino como herramienta de desarrollo, de auto reconocimiento, de defensa de los derechos y desde una visión colectiva y no solamente individual. Es fundamental reconocer el papel del cine y video indígena originario campesino durante la Asamblea Constituyente, ya que el uso de esta herramienta en las comunidades fue de mucha importancia en la medida en que esto ha permitió generar participación y conciencia, además que también las comunidades

han reflejado su visión sobre temas como Tierra Territorio, autonomía, plurinacionalidad, Vivir Bien para que puedan estar reflejadas en el nuevo texto constitucional.

Ante el fracaso de la Ley del Cine de 1991 y su falta de contexto político en el Estado Plurinacional, se da la necesidad de formular una nueva ley del cine como demanda no solo del gremio del cine, sino también desde el sector emergente del cine y video indígena originario campesino, comunitario y alternativo, hasta que el año 2013 en la ciudad de Cochabamba se dará un evento histórico como es el Congreso Nacional del Cine que reunió a sectores del cine de todos los ámbitos y visiones de la que en una acto trascendental sale un documento como propuesta de Ley del Cine en la que se incorpora una visión pluralista del cine y se asume esta herramienta desde una perspectiva de Derecho, arte, industria cultural y como herramienta estratégica de De-

sarrollo. Aunque ya tres anteproyectos de Ley del Cine ya habían sido presentados a la Asamblea Legislativa Plurinacional, fue fundamental que se debata y se haga consenso en una sola propuesta.

Pero desde 2013 hasta la fecha aún no se tiene aprobada en la Asamblea Legislativa una nueva Ley del Cine, presumiblemente por un tema de falta de voluntad política, pero también por la desmovilización del propio sector del cine. De manera inesperada y sorpresiva el Ministro de Culturas lanza una invitación al sector para el 29 de marzo de este año a objeto de abordar la Ley, de esta forma en una jornada maratónica se logra zanjar al fin la ley del cine bajo ciertos consensos generales que duro más o menos como hasta la media noche de ese día con la presencia del propio ministro. Actualmente esta norma está aún en proceso de ajustes con la previsión de aprobarla este año.

Esta ley desde ya es un gran logro, pero no es la que se había construido y consensuado al interior del gremio del Cine en aquel histórico Congreso de Cochabamba en 2013...aun así es un proyecto de mucha relevancia histórica. No voy a desglosar la Ley, pero voy a destacar algunos aspectos y abordar desde ahí la visión del cine y video indígena originario campesino o cine comunitario.

En el objeto del proyecto se hace mención que el cine se desarrolla en sus diversas formas de producción, distribución, exhibición, preservación, conservación y uso. Esto es un aspecto elemental ya que supone el reconocimiento de esas diferentes formas y visiones de hacer cine, que no es solamente aquel cine motivado en el arte, la industria o el cine de autor, sino también en el uso que se le da desde las comunidades desde una visión más del Derecho para que los propios comunarios recreen sus vivencias, reafirmen su identidad, defiendan sus derechos, etc. Claro que desde la visión de los pueblos indígenas sería de suma importancia debatir el Cine desde la noción del Derecho Humano, la construcción de la Democracia basada en la pluralidad.

Entre los fines de la ley hay aspectos de suma importancia como el hecho por ejemplo de la soberanía audiovisual, propiciar una mirada crítica del cine, producción con identidad, el archivo fílmico, la integración cinematográfica, etc. Entre sus principios incorpora el Desarrollo integral del Cine, la descolonización, la soberanía, etc. Pero hay también aspectos que hacen alusión al carácter de cine y mercado cuando se aborda los bienes y servicios o considerar al cine como actividad económicamente sostenible. Desde la perspectiva del cine y el video indígena el cine no debiera responder solamente a la noción de mercado, sino ante todo a los derechos y como herramienta estratégica para un desarrollo integral, claro que lo del mercado es algo que está presente, pero asumirlo como finalidad no creo que sea un buen punto de partida.

Respecto al cine y el audiovisual indígena originario campesino, existe un inciso en las definiciones que aborda este ámbito, lo que significa un logro importante, aunque también debiera estar incluido el cine alternativo, de los barrios, etc. como lo hace la ley de



Estreno Película Insurgentes.

telecomunicaciones. El desafío está en que esto sea en la estructura de la norma o en la reglamentación y no quedar en un simple enunciado en la definición.

La propuesta normativa aborda también la implementación de políticas públicas para el desarrollo del cine desde diferentes ámbitos, la creación de un Fondo de Fomento al Cine y el Audiovisual Boliviano. La incorporación de la participación social en este ámbito marca una diferencia importante, ya que no es solo el estado quien define las políticas sino con el acompañamiento de la sociedad, así también se establece la creación de la semana de la Soberanía del Cine y el Audiovisual Boliviano, que podría suponer una especie de gran feria del cine y la instalación de espacios de trabajo que permitan debatir y generar

intercambio y propuestas en el fortalecimiento del ámbito.

Hasta aquí abordo este proyecto de ley, rescatando aspectos importantes de la misma. Pero aún se hace necesario abordar el cine y el video en el país desde una perspectiva del Derecho y como instrumento de desarrollo integral y también en la perspectiva de aportar en la construcción del Estado Plurinacional. El cine y el video es una herramienta importante en el desarrollo de nuestras sociedades y en esa medida debe ser abordada; Bolivia ya es una referencia importante en el mundo y el cine y el video pueden ser vehículos importantes para mostrar las potencialidades del país.

La creación del Premio "Eduardo Avaroa" es desde luego una iniciativa importante, sin embargo se hace necesario ver el fomento a estas artes en todo su proceso de creación y desarrollo.

Otro aspecto importante que también aborda la norma, es el referido a que los medios de comunicación como los canales de televisión cumplan la cuota de pantalla para promover la producción audiovisual nacional. Creo que es importante reflexionar este aspecto, porque esto es algo que no se asume desde los medios, sino que se prefiere difundir cine de hollywood como la hegemonía cultural que viene desde el norte.

Necesitamos una ley mayor.

A raíz de hechos políticos y coyunturales, se habla de la necesidad de regular las redes sociales, una legisladora dijo que hay que modificar la ley de imprenta motivada por la acción del señor Carlos Valverde en el uso del periodismo con fines políticos, y que da mucho a pensar sobre la famosa "autorregulación" que al parecer es más una forma de impunidad para

quienes abusan de la libertad de expresión. No creo que sea la mejor forma de encarar y construir políticas comunicacionales motivadas por asuntos coyunturales. Debemos construir un marco de comunicación porque es una necesidad, es un asunto de derecho, es un asunto de profundización de la democracia. No podemos asumir reformas a la ley de imprenta tan desactualizada en términos de medios de comunicación, en términos de derecho y de democracia. Una ley marco va a orientar el desarrollo de las diferentes normativas sobre los medios de comunicación, sean estos escritos, audiovisuales, radiales o digitales hasta asuntos como la creación de un tribunal no solo de imprenta sino de otros soportes mediáticos que permitan también la participación de la sociedad como el principal sujeto de este derecho a la comunicación.

Hoy reavivamos el debate de normativas sobre los medios de comunicación motivada por asuntos políticos de coyuntura. Si se va a cuestionar los medios que sea en función al inicio de un proceso de debate y construcción integral de una norma marco de la comunicación desde una visión amplia de los derechos, la democracia, su rol en la educación, como una forma de encarar la descolonización y como herramienta estratégica de desarrollo.

Hubiera sido importante que la Ley del Cine se base en un marco mayor de comunicación ya que permitiría orientar de manera clara su visión y su rol.

Ley del Cine Ya!!, pero pluralista y democratizadora para el desarrollo, la construcción del país, la generación de una conciencia social crítica, recrear nuestra realidad y desarrollar el arte como formas de expresión plural. ■





Por: Dr. René Claros Bravo (*)

La Guerra del Chaco Camiri: Descubrílo y Conocélo

“ Camiri, rico en potencial hidrocarburífero actualmente ostenta el título de "Capital Petrolera de Bolivia", y es precisamente la riqueza de su subsuelo que movió a empresas transnacionales de aquella época desencadenando uno de los episodios más tristes de nuestra historia como es la "Guerra del Chaco"... y es aquí en Camiri donde se encuentra uno de los Museos Históricos del conflicto bélico de los años 1932 a 1935. ”

Quisiéramos compartir con los amables lectores de estas páginas, los atractivos turísticos e históricos ligados a Camiri... para esto nos basamos en informaciones fidedignas que nos proporcionaron: El Gobierno Autónomo Municipal de Camiri que preside el Burgomaestre Ing. Franz (Pochín) Valdez a través de la Dirección de Desarrollo Económico Productivo Turismo y Medio Ambiente a la cabeza del Ing. Babil Chávez, y también por la Cuarta División de Ejército acantonada en esta ciudad de Camiri.

Camiri, sexta sección municipal de la provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz, ubicada en plena geografía chaqueña, fue creada poco después de la guerra del chaco. Presentamos aquí algunas puntualizaciones respecto a temas ecoturístico e históricos dignos de ser conocidos por aquellas personas que visitan y pasan por esta región del Chaco Cruceño:

1. Camiri, rico en potencial hidrocarburífero actualmente ostenta el título de "Capital Petrolera de Bolivia", y es precisamente la riqueza de su subsuelo que movió a empresas transnacionales de aquella época desencadenando uno de los episodios más tristes de nuestra historia como es la "Guerra del Chaco"... y es aquí en Camiri donde se encuentra uno de los Museos Históricos del conflicto bélico de los años 1932 a 1935.

Tuvimos acceso al Casino Militar de la Cuarta División de Ejército, donde nos atendió gentilmente el encargado y custodio de este museo el Mayor Art. Julio César Jiménez Ortiz, oficial Historiador Div - 4, responsable y guía del Museo Histórico de Camiri; él nos enseñó fotografías de los ex-



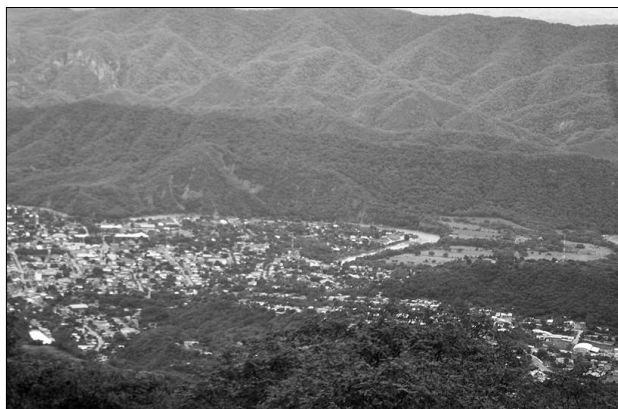
Entrada al museo histórico de Camiri

combatientes casi todos ya fallecidos, también pudimos observar algunas armas de aquella época, caramañolas, algunos utensilios de aquellos soldados, cartuchos de municiones, etc..., y en las afueras del museo se muestra un camión que se utilizó en la desmovilización de la guerra, compartimos con los lectores algunas fotos tomadas en este museo.

2. Otro de los atractivos turísticos

es el majestuoso Cerro Sararenda, a una distancia de 15 km. cuya cima se encuentra a una altura de 1840 m.s.n.m., en su trayecto se encuentran los pozos petroleros históricos y otros en producción que de sus entrañas se extrajodurante tantos años el "Oro Negro" que sirvió para sustentar el desarrollo de nuestro país... Desde su espléndida cima se aprecia y se puede disfrutar de una vista panorá-

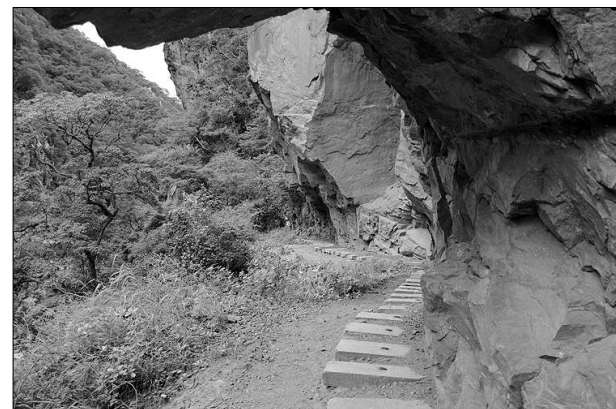
mica de la ciudad de Camiri, y sobre este cerro el municipio tiene proyectado incursionar en deportes extremos como el rappel, arborismo, canopy, descenso en bicicleta de montaña, senderismo histórico, parapente y otros, tal como nos cuentan el técnico responsable de la Unidad de Turismo del municipio de Camiri, Lic. José Luis Barroso... También compartimos fotos sobre este cerro Sararenda.



Vista panorámica de Camiri desde el cerro Sararenda



Visitantes observan las aguas termales



Sinuoso camino al Chorro

3. Otro atractivo turístico que tenemos en Camiri por su geografía paradisiaca y el camino accidentado por el que se transita es lo que denominamos "El Chorro", situado a 1200 m.s.n.m. a 7 km., de la ciudad de Camiri, es una cascada que tiene una caída de 70 metros y constituye la toma de agua que abastece a toda la población... donde el turista o el visitante... puede disfrutar de ver la caídas de aguas de corrientes subterráneas y las aguas termales que tienen propiedades benéficas para la salud; también se disfruta de un recorrido de 200 metros de cortinas de agua multitérmicas, duchas naturales que van desde los 20°C hasta los 40°C.

En el recorrido existen dos túneles de 50 y 120 mts. aproximadamente, además debe recalcar el hecho de que es un sendero que cuenta con todas las normas de seguridad, está barandado en casi todo su recorrido y cuenta con avisos de señalización y alerta.

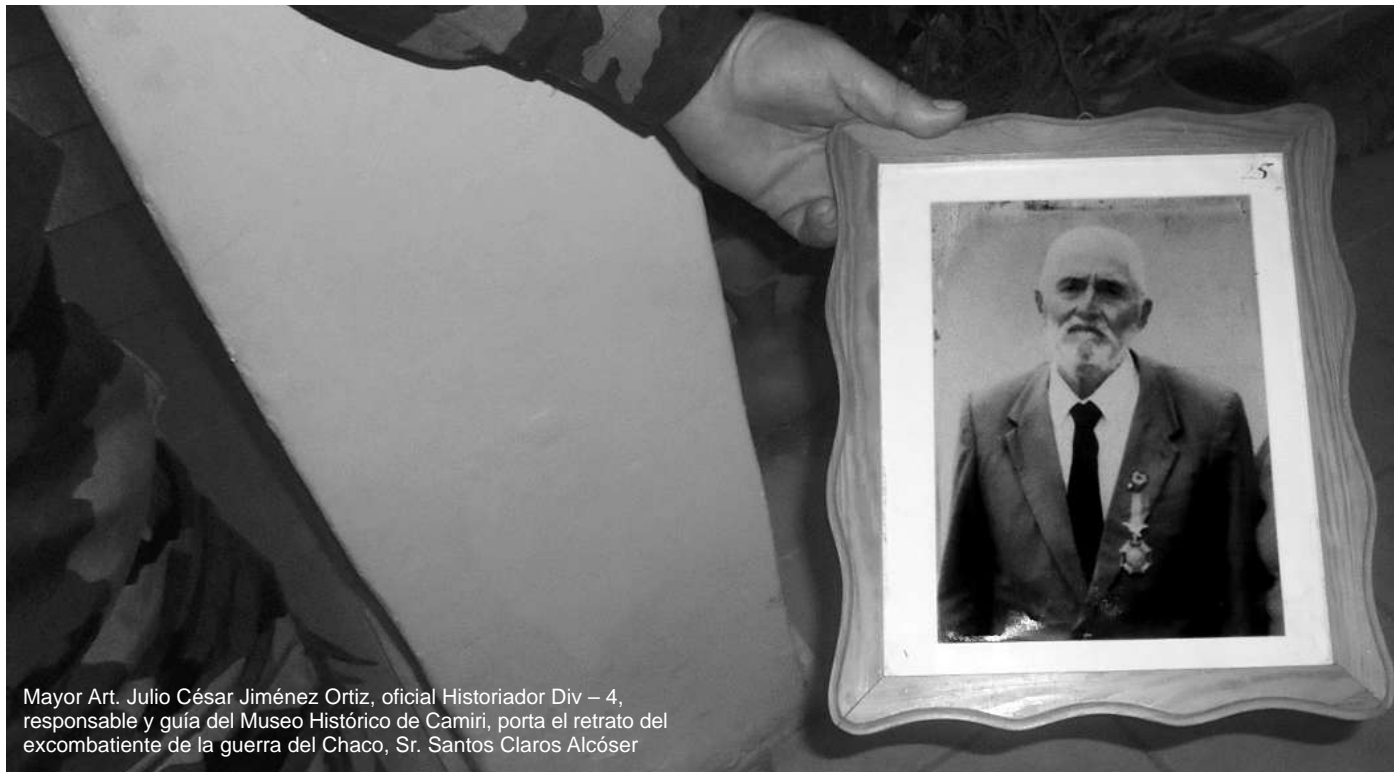
En el recorrido a El Chorro se puede ver una especie de Lagartija de nombre científico *Tropidurus Melanopleurus* que sólo existen en alguna zona de Argentina, Perú, y por supuesto en esta región del Chaco Cruceño.

4. Otro sitio o producto turístico que podemos mencionar es la Ruta del Legendario y Mítico guerrillero "Ernesto Che Guevara"... Que en la versión del encargado del Museo Histórico de Camiri de la 4ta. División del Ejército, el Mayor Julio César Jiménez, "El Ché" estuvo en una fiesta social en ese recinto el año 1966.

Por eso nos es curioso y llama la atención algunas leyendas y escritos sobre el Ché... por ejemplo en un hotel de Camiri se lee la frase de que en esa habitación estuvo alojado el Che..., y en el mismo Casino Militar se observa una leyenda que dice, que en ese lugar estuvo presente el Ché en un evento social... mostramos a nuestros lectores fotografías sobre este tema.

También, en este contexto histórico, están contemplados los paseos temáticos de todo lo que fue YPFB, donde observamos la antigua refinería, una planta de gas, calderos y bombas de la época de la empresa petrolera norteamericana Estándar Oil Company, instalaciones de hermosas estructuras y características peculiares de la industria petrolera de la década de los años 30, pozos centenarios y hasta un pozo que está produciendo desde el año 1930 hasta la actualidad. Un aditamento especial es la Muela del Diablo, lugar emblemático e histórico para los países comprometidos en la Guerra del Chaco, ya que para Bolivia fue el lugar donde se detuvo el avance del Paraguay... y que significa el esfuerzo que hicieron nuestros héroes por defender las estribaciones de la faja subandina.

(*): Veterinario Zootecnista
Cel: 72632315
Email: rene_claros66@hotmail.com
Camiri - Santa Cruz - Bolivia



Mayor Art. Julio César Jiménez Ortiz, oficial Historiador Div - 4, responsable y guía del Museo Histórico de Camiri, porta el retrato del excombatiente de la guerra del Chaco, Sr. Santos Claros Alcóser



Camión de combate que se usó para la desmovilización de la Guerra del Chaco



En este histórico Casino Militar estuvo presente en un evento social Ernesto "Che" Guevara el año 1966.

Leyenda sobre el "CHE" en el Casino Militar



La pieza número 7 donde se alojó el Che el año 1966

LEY Nº 342

LEY DE LA JUVENTUD

La presente Ley tiene por objeto garantizar a las jóvenes y a los jóvenes el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, el diseño del marco institucional, las instancias de representación y deliberación de la juventud, y el establecimiento de políticas públicas.

¿Pagará Riad las obras del AVE la Meca-Medina?



Por: Purificación González de la Blanca
(España-Ojos para la Paz)



Esas obras fueron el pago a España por entrar en guerra contra Libia. Esas obras chorrean sangre.



La noticia del retraso en los pagos de las obras del AVE por parte de Riad ha hecho saltar las alarmas. Todos los medios de comunicación se han hecho eco de la misma: Arabia Saudí se retrasa en el pago de las obras del AVE La Meca-Medina, que fueron adjudicadas a un consorcio español integrado por Renfe, Adif, Talgo, Indra, Cobra (grupo ACS), OHL, Copasa, Dimetronic, Inabensa, Imathia, Consultrans e Ineco. Hay descontento con las obras y ya se acumulan retrasos desde noviembre de 2015.

La crisis de la que parecía bolsa inagotable de Arabia Saudí no se debe solo a la rebaja en los precios del petróleo, pactada con EE.UU. para dañar a Venezuela. La crisis se debe fundamentalmente a que ese país, propiedad de la familia Saud, está financiando gran parte del terrorismo internacional y centenares de mezquitas que proclaman la fe wahabita de la Edad Media. El Estado Islámico, ISIS o Daesh, creado por EE.UU, también está siendo financiado por Arabia Saudí.

Las obras del AVE La Meca-Medina fueron adjudicadas por Arabia Saudí al mencionado consorcio de empresas españolas como pago a España por los servicios prestados en el golpe de estado contra el gobierno legítimo de Libia, cuyo líder y guía, el Coronel Muamar Gadafi fue brutalmente torturado y asesinado. El país más próspero de toda África fue arrasado con miles de bombardeos, que no tuvieron reparo en hospitales (200 muertos en el bombardeo del hospital de Sirte), mercados, escuelas, barrios, aldeas, rebaños, barcos, conducciones y depósitos de agua, recintos universitarios, bibliotecas, barcos, centrales eléctricas... 200.000 muertos y un gran país destruido.

Había que compensar a España por su colaboración. Ya lo escribimos en un artículo que publicamos en 2014, titulado: Ave La Meca-Medina, el precio de la sangre Libia, algunos de cuyos párrafos reproducimos.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, y el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, presidieron en Riad la firma del contrato de construcción y posterior explotación de la línea ferroviaria de Alta Velocidad (AVE) La Meca-Medina

El 21 de marzo de 2011 los medios de comunicación anunciaban que España se sumaba a "la coalición internacional" que preparaba el ataque a Libia, con cuatro cazabombarderos F-18, equipados con misiles aire-aire de medio alcance AMRAAM y de corto alcance Sidewinder, una aeronave de reabastecimiento en vuelo (un Boeing



707), una fragata F-100, un submarino y un avión de vigilancia marítima. Despliegue que implicaba la participación de unos 500 militares españoles. Además, la ministra de Defensa, Carme Chacón añadió que el gobierno español ponía a disposición de la OTAN las bases aéreas de Rota y Morón y el combustible de aprovisionamiento, así como el medios navales y aéreos, después de haber repetido hasta la saciedad, a través de los distintos medios de comunicación, la frase del guión -repetida también en versión inglesa y francesa por Obama, Cameron y Sarkozy, entre otros-: "Gadafi es un tirano que bombardea a su población", y después de insistir en algo a lo que nadie daba crédito: que solo se trataba de abrir "un pasillo aéreo" en Libia.

Se había puesto en marcha la bautizada apocalípticamente por EE.UU. como "Operación Amanecer de la Odissea", una de las agresiones más sanguinarias e ilegales que se cometiera en la historia contra un país soberano, un país amigo, por demás. Más de cuarenta países, con un despliegue bélico sin precedentes, contra uno de poco más de seis millones de habitantes, al que previamente habían obligado a desarmarse. Agresión ilegal, afirmamos, porque, no nos engañemos, lo de Libia es un suma y sigue de lo de Iraq. La Resolución 1973 del Consejo de Seguridad de la ONU solo planteaba la defensa de los civiles libios de unos bombardeos tan reales como las armas de destrucción masiva de Iraq, es decir, pura invención. Pero es que el argumento de "una intervención humanitaria" para proteger a los libios de unos supuestos bombardeos de su gobierno respondiendo con otros bombardeos, estos

reales, era ya tomarle demasiado el pelo al personal.

En la guerra contra Libia han estado implicados hasta el tuétano Arabia Saudí y Qatar, dos regímenes teocráticos en los que los estados se confunden con las familias y que, en nombre de una democracia que no practican, se dedican al pago de bandadas armadas y a promover golpes de estado en los países laicos con más logros sociales del mundo árabe para imponer gobiernos de Al Qaeda. Esto ya riza el rizo de la perversión.

Con fecha 25 de mayo de 2011 los medios de comunicación informaban de una visita de la ministra de Asuntos Exteriores Trinidad Jiménez a Arabia Saudí "para promover las inversiones de empresas españolas en este país, en especial, la participación en el proyecto de construcción del tren de alta velocidad entre las ciudades santas de La Meca y Medina", proyecto al que aspiraba un consorcio de empresas españolas. Los saudíes pidieron a España una mayor implicación en la guerra contra Libia, detallando la ministra la aportación de España a esta "intervención humanitaria" y pidiendo a cambio la adjudicación de las obras del AVE. La información publicada en los medios añadía que el Gobierno español "se ha volcado en los últimos meses en intensificar la relación económica con países del Golfo Pérsico, como Qatar y Emiratos Árabes".

El 20 de octubre de 2011 los medios de comunicación informan de la "muerte" de Gadafi. En España la noticia es apagada con otra, la del cese definitivo de la actividad armada de ETA. Pero el vídeo de la tortura, linchamiento y asesinato del Coronel, y, posteriormente, la exhibición de su cuerpo vilipen-

diado hasta la saciedad, conmueven al mundo. Rubalcaba (PSOE) declara que "la muerte de Gadafi es un avance". Pero la indignación es grande, dentro y fuera del PSOE. El Presidente Zapatero -que evita las apariciones en público- cae a los niveles más bajos de popularidad. Los pronósticos aventuran la pérdida del poder, como ya sucediera con el PP y su participación en la guerra contra Irak.

El 26 de octubre de 2011 la Agencia EFE da la noticia de que el contrato del AVE La Meca-Medina por unos 6.736 millones, ha sido adjudicado a un consorcio español. La información es ampliamente difundida por la práctica totalidad de los medios de comunicación españoles. El 14 de enero de 2012, ya con el gobierno del PP, los ministros de Fomento, Ana Pastor y Asuntos Exteriores, García Margallo, ratifican en Riad el contrato del AVE La Meca-Medina, con el Príncipe Abdul Aziz Bin Mishal Bin Abdulazid y los ministros de Hacienda y Transportes de Arabia Saudí, como contraparte.

Pero el AVE Medina-La Meca no solo vale 6.736 millones de euros. Vale también la destrucción del país más próspero de África, el asesinato de más de 200.000 libios, el vil linchamiento del coronel Gadafi, la imposición en Libia de un gobierno mercenario dirigido por Al Qaeda, que supone una amenaza para toda Europa, y la pérdida de miles de contratos diversificados de una multitud de empresas españolas que trabajaban en Libia.

Por eso afirmamos que esas obras chorrean sangre. ■